



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR DEL
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
ACTA No. 07 DE 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas FCS	Abril 30 de 2018	2:30 PM	7:15 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ		X	NO
Representante de los docentes del área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los egresados	LINA GARCIA LLANOS		X	NO
Representante de los estudiantes	MONICA GÓMEZ CARREÑO		X	SI
ASISTENTE INVITADO				
<u>NOMBRE</u>		<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario (a) (Ad-hoc) de la reunión.
2. Estudio y recomendación del ajuste del Plan de Estudios de Enfermería a 10 semestres.
3. Solicitud de homologación de asignaturas del estudiante Juan Camilo Barreto Mondragón.
4. Correspondencia y varios.

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SI X NO __

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Estudio y recomendación del ajuste del Plan de Estudios de Enfermería a 10 semestres.
3. Revisión de plazas docentes disponibles en el Departamento de Enfermería.
4. Solicitud de homologación de asignaturas del estudiante Juan Camilo Barreto Mondragón.
5. Correspondencia y varios.

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.**

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día. La presidenta del Comité propone la modificación del orden del día para incluir como tercer punto la revisión de plazas docentes disponibles en el Departamento de Enfermería, solicitada por el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, proposición que es aceptada, y luego se procede a la aprobación del nuevo orden del día. Se designa como secretaria de la reunión a la docente Amparo Montalvo Díaz.



2. Estudio y recomendaciones de ajuste del Plan de Estudios a 10 semestres.

La Jefe del Departamento de Enfermería presenta nuevamente la propuesta del Plan de Estudios del Programa de Enfermería ajustado a 10 semestres; propuesta que se ha venido construyendo desde agosto de 2016, en esta propuesta se recogen las diferentes necesidades curriculares, así como las experiencias de enseñanza aprendizaje acumuladas por el colectivo de docentes que han participado en el desarrollo del programa, estudiantes, egresados y empleadores; información recogida en la evaluación del desarrollo de asignaturas y en el último estudio sobre Impacto de Egresados realizado para la Universidad de Sucre.

La propuesta también fue presentada al grupo de docentes del área profesional en una reunión realizada en el día de hoy en horas de la mañana, en donde se analizó el surgimiento de la propuesta, asignaturas nuevas, créditos académicos, manejo y utilización de la Tics y la comprensión de los créditos académicos. A las 11:00 AM, fue presentada además, a los estudiantes VII semestre de Enfermería.

Los integrantes del Comité deciden remitir la propuesta al CFCS para su estudio y aval, previa revisión de créditos académicos e impacto financiero con el jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica y el Vicerrector Administrativo. Está prevista una reunión con el Jefe de Aseguramiento de la Calidad para el día 2 de mayo de 2018. Según los resultados de esta reunión de trabajo, se informará a los integrantes del Comité y se procederá a la correspondiente remisión al Consejo de Facultad (Se anexa propuesta presentada).

3. Revisión de plazas docentes disponibles.

Teniendo en cuenta que cursa una propuesta de ampliación de Plan de Estudios a 10 semestres en las que se separaron los componentes de Salud Comunitaria y Salud Familiar (para integrar a esta última y retomar la práctica de salud mental), se considera hacer las siguientes recomendaciones:

- Someter a nuevo concurso la plaza docente disponible para Cuidado del Adulto, en razón a que Alfonsina Martínez Gutiérrez quien había concursado para esta plaza, decidió finalmente no acceder al nombramiento. Por el número de horas requeridas en las asignaturas del área clínica, subárea Cuidado del Adulto, es evidente que se continúa con déficit de docentes en ésta.
- Igualmente se recomienda reservar la plaza del área comunitaria subárea Salud Mental, dada la inclusión de este componente en la nueva propuesta de Plan de Estudios.
- Se puede prescindir de la plaza docente del área comunitaria, familiar y mental; actualmente están vinculados cinco docentes, dando como resultado la más baja relación hora/docente. Si a este grupo que cuenta con competencias de Salud Pública se les incluyeran algunos módulos de la Maestría en Salud Pública como parte de su carga académica, la carga horaria aumentaría para algunos docentes. De lo contrario, se sugiere liberar la plaza docente de medio tiempo disponible, para que sea trasladada a otro departamento académico.

4. Solicitud de homologación del estudiante Juan Camilo Barreto Mondragón.

En atención a la solicitud del CFCS fechada 25 de abril de 2018, se realiza el estudio de homologación de asignaturas del estudiante de Enfermería JUAN CAMILO BARRETO MONDRAGÓN (Código 4011811046). Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo 01 de 2010, el Comité decidió recomendar la homologación de las asignaturas cursadas en el Programa de Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la Universidad del Valle, como se describe en el cuadro siguiente:



Asignatura Cursada	Créd.	Nota	Asignatura a Homologar	Código	Créd.	Nota
Bioquímica para atención prehospitalaria	3	3.5	Bioquímica	101563	2	3.5
Bioestadística	3	3.1	Bioestadística	103570	2	3.1
Ética I	2	4.7	Ética	102573	2	4.75
Ética II	2	4.8				
Actividad Física Prehospitalaria I	3	4.1	Electiva I Cultura Física	401595	2	4.45
Actividad Física Prehospitalaria II	3	4.8				
Constitución Política Colombiana	3	4.3	Electiva II Derechos Humanos y Legislación	102592	2	4.3

Para el caso de las asignaturas de lectura de textos académicos en Inglés I y II, se sugiere al estudiante solicitar al Centro de Idiomas una prueba para determinar el nivel de conocimiento logrado y pueda ubicar el inicio de los niveles en la Universidad de Sucre.

La asignatura de Administración en Salud no se homologa, dado el enfoque y contenidos diferentes a la asignatura de administración general del Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre.

5. **Correspondencia y varios.** No se presentaron.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Presentar la propuesta al CFCS para su estudio y aval, previa revisión de créditos académicos e impacto financiero.	Secretaria Ad-hoc	Mayo 2 de 2018
Recomendar la homologación de las asignaturas cursadas en el Programa Tecnología en Atención Pre hospitalaria de la Universidad del Valle, al estudiante Juan Camilo Barreto Mondragón.	Secretaria Ad-hoc	Mayo 4 de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Revisión de créditos académicos e impacto financiero con el jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica y el Vicerrector Administrativo.	Jefe Dpto. de Enfermería	Mayo 2 de 2018



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No. 07 DE 2018	VERSIÓN: 1.0
	Página 4 de 4

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Mayo 10 de 2018	3:00 PM	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria (Ad-hoc) del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA (Ah-hoc)</u>
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE: AMPARO MONTALVO DÍAZ
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros del Comité Curricular y aprobada en sesión del día veintiocho (28) del mes de mayo de 2018.

ADRIANA CONTRERAS MACHADO